

OCASION:

EL PORVENIR

EL PERIODICO DE LA FRONTERA

MANDE sus anuncios urgentes
a este periódico; tendrán siempre
resultado inmediato.

MIEMBRO DE LA PRENSA ASOCIADA
DE LOS ESTADOS "PEO / PATRIA"

MIEMBRO DE LA "PRENSA ASOCIADA".

Registrado en la Administración de Correos, como
artículo de 2a. Clase el día 2 de Febrero de 1919.

NUMERO 2080.

Monterrey, (República Mexicana). Sábado 7 de Enero de 1922.

CEMENTO
MADERA

DERBY LUMBER, CO. S. A.

LA SECRETARIA DE GUERRA DECLARÓ QUE SON FALSAS LAS VERSIONES RELATIVAS A ACTIVIDADES REBELDES

TODOS LOS JEFES DE OPERACIONES EN EL NORTE HAN RENDIDO INFORMES, EXPRESANDO QUE EXISTE TRANQUILIDAD

LOS OBSERVATORIOS
REGISTRARON AYER
FORTÍSIMOS
TEMBLORES

Parece que los sismos no fueron en la República
EL POPOCATEPETL DISMINUYO EN ACTIVIDAD; SIN EMBARGO, AUN CONTINUA ARROJANDO HUMO Y CENIZAS.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MÉXICO, Enero 6.—Todos los observatorios de esta capital registraron hoy fortísimos temblores por espacio casi de una hora, creyéndose que el epófoco esté a larga distancia, posiblemente fuera de la República.

Al principio se creía que los movimientos estaban relacionados con la actividad del Popocatépetl, pero se tiene certeza de que los sismos ocurrieron en otras partes, muy distantes al volcán.

La actividad del Popo disminuyó ahora sin que por eso haya dejado de arrojar por su cráter humo y cenizas. Un grupo de excursionistas americanos iban a emprender un viaje hoy al volcán, pero lo suspendieron en vista de la actividad en que entró a última hora.

Las Fuerzas Federales protegerán al C. Juez de Distrito y al C. Gobernador.

El C. Gral. Rafael R. Navarro, Jefe de la Guardia Civil de la Plaza, ha recibido dos oficios, uno del C. Gobernador del Estado y otro del C. Juez de Distrito, solicitando ambos suministrarlos el auxilio de la fuerza militar para cuidar de sus personas y de los intereses a su cargo, en previsión de posibles atentados que pudiera ocasionar la manifestación popular que a iniciativa de algunos Diputados al Congreso Local se efectuará esta tarde en son de protesta contra actos del Juez de Distrito y de la Cía. de Tranvías, Luz y Fuerza Motriz de Monterrey, S. A.

El Gral. Navarro accederá a lo solicitado, pues manifestó que imparte amplias garantías.

Importante Declaración del Ministro Mexicano en el Reino de España

By Associated Press.

MADRID, Enero 6.—El Ministro Plenipotenciario de México en España, Lic. Miguel Alessio Robles, expresó hoy, durante una entrevista celebrada con los representantes de los principales periódicos madrileños y refiriéndose a la audiencia que acaba de celebrar con el Rey Don Alfonso, que el monarca ha mostrado un interés vivísimo por conocer a fondo y en detalle los asuntos de México.

Cuando el Ministro Robles manifestó a Don Alfonso que abrigaba el propósito de conferenciar con el Embajador de España en México tan pronto como llegara, a efecto de resolver satisfactoriamente las cuestiones pendientes entre los subditos españoles y las autoridades mexicanas, el Rey exclamó: "Así tendrémos doble Embajador en México".

Manifestó también el Exmo. señor Ministro mexicano, que le había sorprendido sobrenaturalmente, al llegar al Palacio Real el día de la audiencia, que los discursos que iban a cambiarse el Monarca y él estuvieron escritos en francés, conforme a las pláticas protocolarias, suponiendo la conveniencia de que para lo sucesivo se use el español, idiomá que se había en veintidós países.

PARA MANANA:

**LAS PERSPECTIVAS
DEL NUEVO AÑO**

Artículo de R. J. Pérez Verdín
exclusivamente escrito para
"EL PORVENIR".

Monterrey, (República Mexicana). Sábado 7 de Enero de 1922.

VALE 10 CENTAVOS

OTRA EDICION MONUMENTAL DE "EL PORVENIR"

Para el día 5 de Febrero próximo, con motivo de la celebración del tercer aniversario de la fundación de "El Porvenir", estamos preparando una nueva edición monumental presentada a todo lujo.

Siguiendo el desarrollo del programa que nos hemos trazado en punto a información gráfica—ofreceremos mensualmente a los lectores un Suplemento de Rotogravatura—contendrá esta edición, como la de Año Nuevo, ocho lujosas páginas en sepiá.

Cubriése la portada con magníficas poses fotográficas de distinguidas damas y paraestilizadas caballeros, pues dicha plana se haya dedicada a los siguientes círculos sociales: Casino de Monterrey, Sociedad "Téspicore", Club "D. T. U. P.", Club "Mariposa" y "Monterrey Foreign Club".

Las páginas interiores darán una idea exacta de lo que es un periódico moderno con vistas bien logradas de los talleres, y las oficinas en que se hace "El Porvenir".

Se asegura que saldrá hoy en libertad el Gral. Jacinto B. Treviño.

ESTARÁ representado México en la Exposición de San Francisco, Cal.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MÉXICO, Enero 6.—En los circos jurídicos se anuncia hoy que todo hace creer que mañana saldrá en libertad caudalón el Gral. Jacinto B. Treviño, procesado por el asesinato del General José Alessio Robles.

Los hermanos del asesinato se oponen abiertamente a la libertad de Treviño y hacen activas gestiones porque la orden sea revocada.

Cón objeto de que el comercio y la industria de México estén debidamente representados, el Gobierno no hace gestiones por enviar a aquel puerto del Pacífico importantes muestras de productos nacionales.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MÉXICO, Enero 6.—La Embajada de Estados Unidos hasta hoy no había hecho representaciones ante el Gobierno para pedir que fueran castigados los autores del asesinato del ciudadano norteamericano Timoteo Castello.

Se cree que Mr. Summerlin no ha hecho ninguna gestiones en tal sentido debido a que tiene absoluta confianza en la promesa del Gobierno que ofreció que los criminales serían buscados para imponerles un castigo ejemplar.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MÉXICO, Enero 6.—La Embajada de Gran Bretaña se presentó hoy en la Secretaría de Relaciones con objeto de formular su clamor en favor de la Cía. de Tranvías, Luz y Fuerza Motriz de Monterrey, por la obstrucción que se dice le hace el Gobierno de Nuevo León a la citada empresa caudal.

El citado Ministro inglés recibió varias quejas del Cónsul en Monterrey, que piden informes al Gobernador.

El Ministro de Relaciones Extranjeras Ing. Alberto J. Pani, fue quien recibió al Encargado de Negocios de la Gran Bretaña, confiriendo ambos por breves momentos sobre el asunto de la Cía. de Tranvías, Luz y Fuerza de Monterrey, el cual ha llamado también la atención de los norteamericanos de esta capital, entre quienes hay una demanda de resolver definitivamente la cuestión agraria.

La conferencia a que me refiero no tuvo resultado definitivo, pues el Ministro de Relaciones manifestó al de Inglaterra que no

(Pasa a la sa. pág.)

LUEVEN COMUNICACIONES OFICIALES SOBRE LA COMPAÑIA DE TRANVIAS, LUZ Y FUERZA MOTRIZ

Mientras pasan a revisión las soluciones dictadas por el C. Juez de Distrito en el Estado, relativas al Juicio de amparo promovido por el apoderado de la Cía. de Tranvías, Luz y Fuerza Motriz de Monterrey, contra actos del C. Gobernador del Estado, para que la Sup

terior se constituya en la Corte de Justicia resuelva si se revocan o confirman tales decisiones, el Ejecutivo local se ha echado a cuestas la tarea de hacer cumplir a la empresa con las obligaciones que le impone el Contrato-Contrato respectivo, y que en concepto de él ha venido violando desde que se constituyó.

La hemos informado cómo se le han girado comunicaciones para que subsituya los dormientes de madera en ciertas partes de la ciudad, por de concreto; que en lugar de los postes que también de madera están instalados soportando las líneas de fuerza eléctrica, y se instalen de hierro; que reparen los cables conductores de corriente de alta tensión en los lugares donde los ha ido encontrando en malas condiciones el Inspector Técnico del Gobierno.

Ayer se cruzaron nuevas notas entre el Gobierno y la Negociación, sobre estos asuntos, de las cuales vamos a hablar a continuación:

DEBE HACERSE EL CAMBIO DE POSTES.

Ayer dimos que la Compañía de Tranvías y Luz, considerando que Gobiernos anteriores habían otorgado consentimiento para usar postes de madera dentro de la ciudad, no se considera obligada a atender la orden para la subsitución de postes de hierro, sino en aquellos casos en que los existentes fueran inutilizantes y haya que instalarlos nuevos.

Contestando esta nota el Gobierno ha girado nueva comunicación, con fecha de ayer, en la cual le dice que debe dar cumplimiento a la orden sobre el particular, proveyendo desde luego a reír los postes de madera, en el concepto de que si no lo verifica se procederá conforme a la ley.

DORMIENTES DE CONCRETO.

Con referencia a la nota de la Compañía, citando cumplimentar la orden para usar dormientes de concreto en la Calzada Pino Suárez, el Gobierno envió ayer nueva nota reiterando la orden, en el concepto de que si no la cumple se procederá por otros medios para lograrlo.

Se le advierte además, que debe proceder inmediatamente a la reparación de la vía de trenes eléctricos por dicha Calzada, para que no sufra daños.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MÉXICO, Enero 6.—La que pretende imponer el Gobierno para la Ciudad de Monterrey

18 cts. por kilovatio hora.

Fuerza de vapor.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MONTERREY, Enero 6.—Lo que pretende imponer el Gobierno para la Ciudad de Monterrey

18 cts. por kilovatio hora.

Fuerza de vapor.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MONTERREY, Enero 6.—Lo que pretende imponer el Gobierno para la Ciudad de Monterrey

18 cts. por kilovatio hora.

Fuerza de vapor.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MONTERREY, Enero 6.—Lo que pretende imponer el Gobierno para la Ciudad de Monterrey

18 cts. por kilovatio hora.

Fuerza de vapor.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MONTERREY, Enero 6.—Lo que pretende imponer el Gobierno para la Ciudad de Monterrey

18 cts. por kilovatio hora.

Fuerza de vapor.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MONTERREY, Enero 6.—Lo que pretende imponer el Gobierno para la Ciudad de Monterrey

18 cts. por kilovatio hora.

Fuerza de vapor.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MONTERREY, Enero 6.—Lo que pretende imponer el Gobierno para la Ciudad de Monterrey

18 cts. por kilovatio hora.

Fuerza de vapor.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MONTERREY, Enero 6.—Lo que pretende imponer el Gobierno para la Ciudad de Monterrey

18 cts. por kilovatio hora.

Fuerza de vapor.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MONTERREY, Enero 6.—Lo que pretende imponer el Gobierno para la Ciudad de Monterrey

18 cts. por kilovatio hora.

Fuerza de vapor.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MONTERREY, Enero 6.—Lo que pretende imponer el Gobierno para la Ciudad de Monterrey

18 cts. por kilovatio hora.

Fuerza de vapor.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MONTERREY, Enero 6.—Lo que pretende imponer el Gobierno para la Ciudad de Monterrey

18 cts. por kilovatio hora.

Fuerza de vapor.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MONTERREY, Enero 6.—Lo que pretende imponer el Gobierno para la Ciudad de Monterrey

18 cts. por kilovatio hora.

Fuerza de vapor.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MONTERREY, Enero 6.—Lo que pretende imponer el Gobierno para la Ciudad de Monterrey

18 cts. por kilovatio hora.

Fuerza de vapor.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MONTERREY, Enero 6.—Lo que pretende imponer el Gobierno para la Ciudad de Monterrey

18 cts. por kilovatio hora.

Fuerza de vapor.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MONTERREY, Enero 6.—Lo que pretende imponer el Gobierno para la Ciudad de Monterrey

18 cts. por kilovatio hora.

Fuerza de vapor.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MONTERREY, Enero 6.—Lo que pretende imponer el Gobierno para la Ciudad de Monterrey

18 cts. por kilovatio hora.

Fuerza de vapor.

Exclusivo para EL PORVENIR.

MONTERREY, Enero 6.—Lo que pretende imponer el Gobierno para la Ciudad de Monterrey

18 cts. por kilovatio hora.

Fuerza de vapor.